Puyo, 21 de noviembre del 2018

Lcda.
Mardela Quishpe Q.,
Gerente General de la Compañía
TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A
Presente.-

Yo JUDITH MARDELA QUISHPE QUINTEROS, de nacionalidad Ecuatoriano, estado civil soltero con cédula de ciudadanía 160022403-2, en mi calidad de accionista de la compañía de TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A, propietario de treinta y cinco Acciones Ordinarias y nominativas tipo de inversión nacional, de un valor nominal de USD 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a Usted mi voluntad de transferir, Cinco acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía, a favor del señor CARLOS ALBERTO SALINAS VILLACIS de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad N° 160067791-6, lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

Srta. JUDITH MARDELA QUISHPE QUINTEROS

C.C: 160022403-2

CEDENTE

Sr. CARLOS ALBERTO SALINAS VILLACIS

C.C: 160067791-6 CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones en el capital social de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A.** de conformidad con el articulo181 del Código Civil.

aprobado 21-1-18











